



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

ACTA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PRIVADA Nro. 06/2023

Expediente IN.FUE.TUR.- E 490- 2023

Objeto: Mejoramiento de las condiciones termoacústicas y la readecuación de la fachada del establecimiento, en el edificio denominado Parador Rio Pipo.

Precio Oficial ORIGINAL: PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$17.856.104,50). actualizado al 26/10/23 de acuerdo al Art. 2 C.E. del Pliego Particular de Bases y Condiciones, asciende a la SUMA DE PESOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (**\$ 21.553.980.96**)

-----En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 15 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 10:00 hs se reúnen los miembros de la Comisión de Evaluación para realizar el análisis sobre las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada 06/2023. Se encuentran presentes los siguientes miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados por Disposición S.C.E. IN.FUE.TUR N° 447/23: Jefe Dpto. Infraestructuras Turísticas Cat. 23 P.A.yT. PROST KONRAD, Matías, Leg. 079; Jefe Dpto. Arquitectura Arq. MASTROPIERRO, Griselda EPU Leg. 190; Jefe Dpto. Contratos y Licitaciones C.P. RAVAIOLI, Alexis Germán E.P.U. Leg. 101.

Se establece la admisibilidad de las 4 ofertas recibidas, de 5 circularizadas promoviendo la concurrencia de la mayor participación posible de oferentes de acuerdo al Art. 31 del Dcto. Prov. 674/11, conforme Acta de Apertura de sobres de fecha 26 de Octubre de 2023.-

SOBRE N° 1 – OFERENTE: AMBIENTE SUR INGENIERIA S.R.L. C.U.I.T. 30-71093092-5

Se observa que dicha firma ha dado cumplimiento a la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. La oferta total formulada es de PESOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$28.200.000,00). En este caso la oferta superaría el límite legal del 20% sobre el precio Oficial

SOBRE N° 2 - OFERENTE: VERA MARTINEZ DAGOBERTO BENJAMIN C.U.I.T. 20-18880666-00

Se observa que en el acta de apertura de sobres la Comisión requirió documentación faltante. La misma fue presentada en el plazo establecido. La oferta total formulada asciende a la suma de PESOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SEIS CON 15/100 (\$20.728.086,15). Dando cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente Licitación.



Se recomienda solicitar mediante los canales administrativos correspondientes, la actualización del monto estipulado como Garantía de oferta, dado la actualización el Precio Oficial establecido en el Art. 2º C.E. y C.G. 2.6 a los efectos de convalidar la misma.

SOBRE Nº 3 – OFERENTE: DOS SANTOS DIEGO ARIEL C.U.I.T. 20-29689292-1

Se observa que dicha firma ha dado cumplimiento a la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. La misma fue presentada en el plazo establecido. La oferta formulada es de PESOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 05/100 (\$16.764.159,05).

En esta caso la Comisión Evaluadora ha solicitado cambio del representante Técnico, de acuerdo al C.V. presentado, por entender que no posee la experiencia suficiente para afrontar la magnitud de la presente Obra Pública.

Se ha solicitado ampliar especificaciones técnicas de acuerdo a catálogos o muestras de la carpintería y vidrios cotizados.

Para ello se le ha otorgado un plazo de: 5 días hábiles, bajo apercibimiento de proceder a desestimar su Oferta.

El oferente manifiesta vía Correo Oficial el desistimiento total de su Oferta

SOBRE Nº 4 – OFERENTE ALBERTO JAVIER GRENZ C.U.I.T. 20-25564620-7

Se observa que dicha firma ha dado cumplimiento a la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. La misma fue presentada en el plazo establecido. La oferta formulada es de PESOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CA-TORCE CON 70/100 (\$25.116.714,70).

De acuerdo a un pormenorizado análisis de Oportunidad Merito y Conveniencia, La Comisión de Evaluación de Ofertas, establece el siguiente orden de prelación.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



Instituto Fuegoño
de Turismo

ORDEN DE MERITO LICITACION PRIVADA 06/2023

EXPEDIENTE E 490-2023

ORDEN DE MÉRITO

MONTO TOTAL OFERTA

1º	DOS SANTOS DIEGO ARIEL C.U.I.T. 20-29689292-1		DESESTIMADA RENUNCIA EXPRESAMENTE A SU OFERTA ORIGINAL
2º	VERA MARTINEZ DAGOBERTO BENJAMIN C.U.I.T. 20-18880666-0	\$	20,728,086.15
3º	ALBERTO JAVIER GRENZ C.U.I.T. 20-25564620-7	\$	25,116,714.70
4º	AMBIENTE SUR INGENIERIA S.R.L. C.U.I.T. 30-71093092-5	\$	28,200,000.00

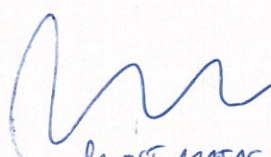
Por tal motivo y una vez subsanados los requerimientos formales señalados, se recomienda a la máxima Autoridad del Organismo la Pre adjudicación de la obra de mención al **OFERENTE: VERA MARTINEZ DAGOBERTO BENJAMIN C.U.I.T. 20-18880666-00** cuya oferta es señalada como **Sobre N° 2** por la Suma total de PESOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA Y SEIS CON 15/100 (\$ 20.728.086,15).

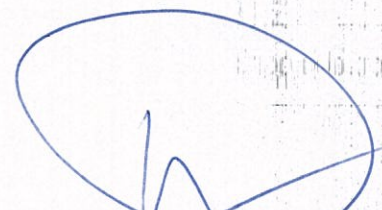
Asimismo La Comisión de Evaluadora Recomienda a la Dir. de Finanzas, proceder a la actualización de la reserva de crédito Presupuestaria, de acuerdo al Orden de Merito estipulado.

Por ultimo la Comisión de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad el Instituto una vez finalizadas las obras, ampliar la cobertura de la Póliza de Seguros actual ante la eventualidad de rotura de cristales.

Sin mas que agregar , siendo las 14:15 hs. se da por finalizada la misma, rubricando dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Arq. Grselca Mastrocchio
Jefe Departamento Arquitectura
Dirección de Planificación y Desarrollo Turístico
Instituto Fuegoño de Turismo


Prose Matas
JSES - Dto. I. JUL. 1100
686.079


C.P. Alexis Germán RAVAIOLI
Jefe Dpto. Contratos y Licitaciones
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
Leg. 101



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoino
de Turismo

Instituto Fuegoino de Turismo
Dirección de Planificación y Desarrollo Turístico
Calle Gobernador Rodríguez 100
5400 Ushuaia, Tierra del Fuego

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

www.infuetur.gob.ar

Firmado Electrónicamente por
Contador Publico RAVAIOLI Alexis Germán
IFT
Jefe Dpto Contratos y Licitaciones
15/11/2023 16:21